



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

## ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año VII No. 1533

Directora  
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Miércoles 6 de Octubre de 2021

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

CERTIFICACION DE ACTA NUMERO SETENTA Y DOS DE LA TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

CERTIFICA QUE.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche siendo las diez horas con veintidós minutos del día viernes 10 de septiembre de dos mil veintiuno, En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Tenabo bajo la Presencia C. **MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, Presidente Municipal de Tenabo; **C. CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL**, Regidor de Parques y Jardines; **C. HERLINDA DEL CARMEN CHI DZUC**, Regidora Suplente de Seguridad Publica; **C. MAURICIO UICAB TUYUB**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; **C. MARTHA ELENA CEN RAMIREZ**, Regidor de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; **C. MANUEL ANTONIO CAN HAU** Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; **C. MARCO ANTONIO POOT CHAN**, Regidor de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; **C. BRENDA ADELAIDA MOO CHAN**, Regidora de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; **C. ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL**, Regidor de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; **C. DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; **C. HENRY ARSENIO POOT MOO**, Sindico Jurídico del H. Ayuntamiento; habiendo Quórum Legal, la C. Presidente Municipal, C. **MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, declaró abierta la **TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, y ordenó al Prof. Cecil Damián Narváez Kú, Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta entre otros asuntos a tratar.

Siguiendo la orden del día, en el punto, **SEXTO: Aprobación del informe de los recursos estatales y municipales, otorgados a las juntas y agencias municipales correspondiente al primer semestre del año 2021.**

Prosiguiendo con la orden del día, la c. presidente municipal, Maria del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra y con fundamento en los artículos 69 en su fracción XVI y XXII de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, solicita el permiso para que el tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, vierta la explicación y aclaración del punto.

En la intervención el tesorero Luis Eduardo Pool Chin, comenta el presente informe quedando de la siguiente manera:

**RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES OTORGADOS A LAS JUNTAS Y AGENCIAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021**

		ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTALES	
		MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL
	<b>AGENCIAS</b>								
1	EMILIANO ZAPATA	\$73,311.84	\$2,064.12	\$74,582.61	\$2,064.12	\$85,118.72	\$2,064.12	\$233,013.17	\$6,192.36
2	SANTA RITA CORRALCHE	\$8,984.29	\$412.12	\$9,139.99	\$412.12	\$10,431.22	\$412.12	\$28,555.50	\$1,236.36
3	SAN PEDRO CORRALCHE	\$11,499.90	\$412.12	\$11,699.19	\$412.12	\$13,351.96	\$412.12	\$36,551.05	\$1,236.36
4	KANKI	\$52,108.90	\$1,375.50	\$53,011.94	\$1,375.50	\$60,501.05	\$1,375.50	\$165,621.89	\$4,126.50
5	XCUCHEIL	\$25,515.39	\$688.63	\$25,957.57	\$688.63	\$29,624.65	\$688.63	\$81,097.61	\$2,065.89
6	SAN ANTONIO NACHE HA	\$16,890.47	\$688.63	\$17,183.18	\$688.63	\$19,610.68	\$688.63	\$53,684.33	\$2,065.89
7	SANTA ROSA	\$25,515.39	\$688.63	\$25,957.57	\$688.63	\$29,624.65	\$688.63	\$81,097.61	\$2,065.89
	<b>JUNTAS</b>								
1	TINUN	359,371.74	11,288.25	365,599.61	11,281.25	417,248.62	11,281.25	\$1,142,219.97	\$33,850.75
	INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-	-	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$573,197.92</b>	<b>\$17,618.00</b>	<b>\$583,131.66</b>	<b>\$17,611.00</b>	<b>\$665,511.55</b>	<b>\$17,611.00</b>	<b>\$1,821,841.13</b>	<b>\$52,840.00</b>

**RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES OTORGADOS A LAS JUNTAS Y AGENCIAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021**

		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTALES	
		MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL
	<b>AGENCIAS</b>								
1	EMILIANO ZAPATA	\$73,524.08	\$2,064.12	\$85,547.36	\$2,064.12	\$78,370.89	\$2,064.12	\$237,442.33	\$6,192.36
2	SANTA RITA CORRALCHE	\$9,010.30	\$412.12	\$10,483.75	\$412.12	\$9,604.28	\$412.12	\$29,098.33	\$1,236.36
3	SAN PEDRO CORRALCHE	\$11,533.19	\$412.12	\$13,419.19	\$412.12	\$12,293.47	\$412.12	\$37,245.85	\$1,236.36
4	KANKI	\$52,259.76	\$1,375.50	\$60,805.72	\$1,375.50	\$55,704.80	\$1,375.50	\$168,770.28	\$4,126.50
5	XCUCHEIL	\$15,589.26	\$688.63	\$19,773.84	\$688.63	\$17,276.14	\$688.63	\$52,639.24	\$2,065.89
6	SAN ANTONIO NACHE HA	\$16,939.37	\$688.63	\$19,709.44	\$688.63	\$18,056.04	\$688.63	\$54,704.85	\$2,065.89
7	SANTA ROSA	\$25,589.26	\$688.63	\$29,773.84	\$688.63	\$27,276.14	\$688.63	\$82,639.24	\$2,065.89
	<b>JUNTAS</b>								
1	TINUN	360,412.14	11,281.25	419,349.83	11,281.25	384,171.03	11,281.25	\$1,163,933.00	\$33,843.75
	INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-	-	\$0.00	\$0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$564,857.36</b>	<b>\$17,611.00</b>	<b>\$658,862.97</b>	<b>\$17,611.00</b>	<b>\$602,752.79</b>	<b>\$17,611.00</b>	<b>\$1,826,473.12</b>	<b>\$52,833.00</b>

Luego de haber analizado el asunto, la c. presidente municipal Maria del Carmen Uc Canul, solicita respetuosamente la aprobación del cabildo.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la trigésima sexta sesión ordinaria, siendo las 11 horas con

4 minutos del día 10 de agosto del año dos mil veintiuno. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. --

C. PROF. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. - RÚBRICA.



### SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

#### CERTIFICACION DE ACTA NUMERO SETENTA Y TRES DE LA TRIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

PROFR. CECIL DAMIAN NARVAEZ KU, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO

#### CERTIFICA QUE.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche siendo las doce horas con veinte minutos del día martes 14 de septiembre de dos mil veintiuno, En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Tenabo bajo la Presencia C. **MARIA DEL CARMEN UC CANUL**, Presidente Municipal de Tenabo; C. **CARLOS JOSE PACHECO CAAMAL**, Regidor de Parques y Jardines; C. **HERLINDA DEL CARMEN CHI DZUC**, Regidora Suplente de Seguridad Publica; C. **MAURICIO UICAB TUYUB**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; C. **MARTHA ELENA CEN RAMIREZ**, Regidor de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; C. **MANUEL ANTONIO CAN HAU** Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; C. **MARCO ANTONIO POOT CHAN**, Regidor de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; C. **BRENDA ADELAIDA MOO CHAN**, Regidora de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; C. **ERICK DE LA CRUZ EUAN CAAMAL**, Regidor de Educación, Cultura, Deporte y Turismo; C. **DARLINDA ISABEL MIJANGOS MOO**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; C. **HENRY ARSENIO POOT MOO**, Sindico Jurídico del H. Ayuntamiento; habiendo Quórum Legal, la C. Presidente Municipal, C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL, declaró abierta la **TRIGESIMA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, y ordenó al Prof. Cecil Damián Narváez Kú, Secretario del H. Ayuntamiento dar cuenta entre otros asuntos a tratar.

Siguiendo la orden del día, en el punto, **CUARTO: Autorización y aprobación del H. Ayuntamiento para otorgar adicionalmente un estímulo económico al desempeño de sus funciones ejercidas durante la administración.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, la c. presidente municipal, Maria del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra y con fundamento en los artículos 2º y 69 de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche. Presenta la propuesta sugerida por el cabildo, para otorgar un estímulo económico adicional a las percepciones, a los integrantes del cabildo y parte del personal de confianza de este H. Ayuntamiento, al final de la administración, por haber ejercido sus funciones de manera oportuna, responsable y eficiente para llevar a cabo los trabajos que les fueron encomendados durante el transcurso del periodo administrativo. Para explicar el asunto, solicita permiso para que el tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin y el contador, Jose Manuel Canche Monroy encargado del área de contraloría, ingresen a la sala y hagan saber al cabildo, la situación con relación al punto que se está planteando y escuchemos las propuestas y sugerencias que se puedan aportar.

En su intervención el tesorero, Luis Eduardo Pool Chin, explica que las dispersiones de los recursos con los que cuenta tesorería ya están siendo distribuidos para pagos de aguinaldos y la quincena final de los trabajadores del H. Ayuntamiento, de esta manera no estaríamos dejando problemas a la siguiente administración en cuanto a adeudos laborales. Con motivo al punto que se está analizando, podría darse la posibilidad de hacer esa dispersión de estímulo, siempre y cuando estemos en espera de los recursos de la participación que el H. Ayuntamiento recibe mensualmente,